

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EJE DE VÍA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
Descripción	<p>Mediante el presente trámite se emite el certificado de eje de vía, atendiendo los requerimientos de la ciudadanía, así como de empresas públicas y privadas.</p> <p>El objetivo es obtener un certificado que acredite la existencia de una vía en un área específica, para fines administrativos.</p>

¿A quién está dirigido?

Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona u organización que necesite el certificado de derecho de vía, sin importar su naturaleza jurídica o sector al que pertenezca.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Certificado de Eje de vía

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Las personas que deseen obtener el certificado de eje de vía, deben contemplar los siguientes documentos:

- Oficio dirigido a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, detallando la solicitud.
- Ubicación exacta del predio o proyecto de ser posible un croquis o coordenadas.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial:

1. Presentar en ventanilla de secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, el oficio con firma del solicitante y demás requisitos.
2. Entregar dirección de correo electrónico y números de contacto.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presentar la solicitud en ventanilla de secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, ubicado en la Av. Olmedo y Juan Montalvo, esquina.

Horario de atención de Lunes a viernes de 07H30 a 16H30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Eddy Castro
Correo Electrónico: fcastro@napo.gob.ec
Teléfono: 063700080

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	9
2026	02	0	6
2026	01	0	10